



**COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS
REGULADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2013-2014

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 11 de marzo de 2014

En Lima, en la Sala 2 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, siendo las 10:17 minutos del martes 11 de marzo de año 2014, se inició la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, bajo la presidencia de la congresista Julia Teves Quispe; contando con la presencia de los siguientes congresistas: Freddy Sarmiento Betancourt, Emiliano Apaza Condori, Jaime Delgado Zegarra, Julio César Gagó Pérez, Luis Galarreta Velarde, Yonhy Lescano Ancieta, Elard Melgar Valdez y Wilder Ruiz Loayza.

Presentaron documentos justificatorios los congresistas José Luna Gálvez y Cecilia Tait Villacorta.

La **presidenta** señaló que contando con el quórum reglamentario dará inicio a la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión.

APROBACIÓN DEL ACTA

La **presidenta** sometió a consideración el acta de la décima sesión ordinaria para su aprobación, de fecha 17 de diciembre del presente 2013. **El cual fue aprobado por unanimidad.**

I. SECCIÓN DESPACHO

La **presidencia** dio cuenta del ingreso a la Comisión de los Proyectos de Ley ingresados y sobre los documentos recibidos y remitidos de la Comisión.

II. SECCIÓN INFORMES

La **presidenta** informó sobre las coordinaciones que se ha realizado con diferentes instituciones públicas, privadas y asociaciones, para que participen en la celebración por el Día Mundial del Consumidor a celebrarse el 15 de marzo próximo. Les recordó que las invitaciones fueron cursadas a sus despachos en el mes de febrero e invitó a participar a los miembros de la comisión activamente.

Asimismo, informó que durante el receso parlamentario ha realizado dos audiencias públicas descentralizadas en las ciudades de Ayacucho y Cusco; donde se recibió denuncias que han sido tramitadas y respondidas a los pobladores de dichas ciudades.

De igual forma señaló que se llevaron a cabo visitas inopinadas en colegios públicos y privados de las ciudades de Lima y Cusco, para evaluar el proceso de matrícula escolar 2014.

También señaló que los informes y las respuestas del Indecopi y del Ministerio de Educación, con relación a la Ley 29839 y la Ley 29694, referido a la selección de textos escolares, así como el proceso de matrícula 2014 fueron remitidos a sus despachos mediante Oficio Circular 27-2013-2014-CODECO.

Manifestó también que su presidencia realizó fiscalización en la estación de la Avenida Grau de la Línea 1 del Metro de Lima a raíz del cambio del sistema de cobranza, logrando que se



mantenga el sistema de tarjetas multientrada para los usuarios no frecuentes, los niños que usan el servicio acompañados de sus padres.

La presidencia dio cuenta que se instalaron los grupos de trabajo "Problemática del alza de tarifas de agua potable en Puno, Cusco y Arequipa", donde fue elegido como coordinador el congresista Emiliano Apaza Condori, y el grupo de trabajo "Investigación de las presuntas irregularidades en la adquisición de medicamentos, instrumentales y equipamiento médico en el Gobierno Regional de Lima", siendo elegido como coordinador el congresista Wilder Ruiz Loayza. Dejó constancia que se les ha pedido presentar sus informes finales antes de concluir el mes de junio del presente año.

El congresista Freddy Sarmiento informó que durante el receso parlamentario, en Piura y Morropón realizó reuniones con agricultores y Osinergmin, dado que los agricultores fueron afectados por la subida del costo de la tarifa del servicio de energía eléctrica, llegándose a solucionar el problema. Asimismo, señaló que se comprobó que éstos problemas se dan, por la falta de comunicación de las empresas con los agricultores.

III. SECCIÓN PEDIDOS

La presidenta invitó a los señores congresistas a formular sus pedidos.

El congresista Wilder Ruiz informó que en la ciudad de Huacho se ha incrementado la tarifa en un 15% del agua, el cual ha producido protesta del pueblo. Seguidamente, visualizó un video y señaló que Huacho paga la tarifa más alta del país. Pidió que se incluya dicho problema expuesto en el Grupo de Trabajo instalado sobre la problemática del alza de la tarifa del agua.

Asimismo, solicito que la Comisión visite la ciudad de Huacho, ante el clamor del pueblo, por el problema de alza de la tarifa del agua.

La presidenta indicó que se está evaluando para visitar Huacho mediante una audiencia pública, como se ha venido haciendo en varias provincias.

El congresista Yonhy Lescano pidió la priorización de proyectos de leyes de su autoría. También señaló que ha solicitado la presencia del presidente del Osiptel para que explique sobre el arriendo del local de parte de Osiptel, por un millón de dólares, y también por el tema de la acumulación de saldos.

El congresista Emiliano Apaza señaló que cuando una persona no paga en la fecha la línea del celular las empresas proceden al corte de la línea y para la reconexión hacen cobros adicionales.

El congresista Elard Melgar pidió que, ante las denuncias contra Qaliwarma, no se estaría pidiendo los certificados de CENAN y de los organismos acreditados ante Indecopi, toda vez que una empresa ha presentado propuestas de reparto de hasta 16 lugares en una misma hora, lo cual es imposible, no se puede garantizar la calidad de los servicios de los alimentos de los niños, por lo que pidió que venga la directora de Qaliwarma para informe sobre el tema en cuestión.

La presidenta sobre el pedido del congresista Elard Melgar, señaló que la Comisión de Inclusión Social ya está solicitando el informe del tema, y sin perjuicio a ello la Comisión trasladará la solicitud para que informen sobre las denuncias expuestas.

El congresista Wilder Ruíz pidió que se ponga al voto, antes de pasar al primer punto de la agenda el dictamen del proyecto de ley del referido al auxilio oportuno a los consumidores, dado que es un tema que ya se ha discutido con anterioridad y sólo queda la votación.



IV. ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen del proyecto de ley 2654/2013-CR y 2657/2013-CR con un texto sustitutorio que propone la Ley que promueve el auxilio oportuno a los consumidores

La **presidenta** sometió a consideración para su debate el dictamen de los Proyectos de Ley 2654/2013-CR y 2657/2013-CR, con un texto sustitutorio que propone la Ley que promueve el auxilio oportuno a los consumidores.

La **presidenta** dejó constancia de la solicitud de la congresista María Elena López Córdova de desacumular del dictamen, el Proyecto de Ley 2657/2013-CR, Ley que establece la Obligación de colocar carteles instructivo para aplicar la "Maniobra de Heimlich" o comprensión abdominal de emergencia, en locales de consumo de comida a nivel nacional; Sometiendo a votación la solicitud, la misma que fue aceptada por los miembros de la Comisión.

El **congresista Yonhy Lescano** observó que el objeto del texto sólo se refiere a los consumidores, se tiene que corregir, tiene que ser para cualquier persona que está en el centro comercial, propuso que el objeto de la Ley debe señalarse que es "**Promover el auxilio oportuno de las personas en los establecimientos comerciales.**".

El **congresista Wilder Ruíz** propuso que en el título de la Ley también debe adecuarse y, propuso lo siguiente: "Ley que promueve el auxilio oportuno al público asistente a los centros comerciales".

El **congresista Emiliano Apaza** en la misma línea del congresista Yonhy Lescano, debe decir "a todos los asistentes que asisten a los centros comerciales".

El **congresista Elard Melgar** advirtió que hay personas que no necesariamente tienen que comprar algo, entonces se tiene que ver estos aspectos, para que no perjudiquen a los demás.

La **presidenta** señaló en respuesta de las intervenciones que efectivamente el Texto sustitutorio señala que la Ley protege al consumidor que se encuentra directa o indirectamente expuesto o comprendido por una relación de consumo o en una etapa preliminar a ésta. Aceptando las modificaciones propuestas por los congresistas Yonhy Lescano Ancieta y Wilder Ruiz Loayza.

La **presidenta** dio por terminado el debate y sacó a votación con las propuestas de los congresistas Wilder Ruiz y Yonhy Lescano. Votaron a favor del texto los congresistas: Wilder Ruiz, Emiliano Apaza, Freddy Sarmiento, Elard Melgar y Yonhy Lescano. **El texto sustitutorio fue aprobado por unanimidad.**

Durante la realización de la Sesión y al momento de su ingreso a la sala de sesiones los congresistas Jaime Delgado y Julio Gagó dejaron constancia sus votos a favor del texto sustitutorio proyecto de ley 2654/2013-CR, "Ley que Promueve el Auxilio Oportuno al Público Asistente en los Centros Comerciales".

La **presidenta** dio pase al siguiente punto de la agenda:

2.- Dictamen recaído en los proyectos de ley 1778/2012-CR, 2255/2012-PE y 2318/2013-CR, Ley que modifica la Ley 28405, Ley de rotulado de productos industriales manufacturados, optimizando y adecuando las normas del despacho aduanero.



La presidenta sobre el dictamen en cuestión, señaló que ésta propuesta ha sido debatida en varias oportunidades en la sesión de la Comisión. Asimismo, refirió que se ha acumulado el Proyecto de Ley 2318/2013-CR, por ser el mismo tema.

La presidenta en la etapa del debate no recibió solicitudes de intervención de los miembros presentes de la Comisión, dando por concluida la etapa del debate y puso a consideración para su votación el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1778/2012-CR, 2255/2012-PE y 2318/2013-CR, Ley que modifica la Ley 28405, Ley de rotulado de productos industriales manufacturados, optimizando y adecuando las normas del despacho aduanero.

Votaron a favor los siguientes congresistas: Wilder Ruíz, Emiliano Apaza y Julia Teves; se abstuvieron los congresistas: Freddy Sarmiento y Elard Melgar y en contra el congresista Yonhy Lescano. **El texto sustitutorio fue aprobado por mayoría.**

Durante la realización de la Sesión y al momento de su ingreso a la sala de sesiones el congresista Julio Gagó Pérez dejó constancia de su voto en contra.

La presidenta dio pase al siguiente tema, la presentación al doctor Daniel Schydrowsky Rosenberg, Superintendente de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs y a su equipo técnico, para que exponga sobre los avances del tema del Dinero Electrónico, Tarjeta de Crédito y Débito, y Banca Móvil y Plataforma.

El Superintendente empezó su exposición por medio de la diapositiva, explicó los avances y grandes cambios que trae la aplicación de la normatividad de los temas, y precisó que el marco regulatorio ha buscado favorecer la inclusión financiera y la protección al consumidor.

El doctor Alejandro Medina, Intendente adjunto complementado la exposición de los temas presentados, explicó también de los avances de la normatividad del Dinero Electrónico y de la reglamentación y las nuevas modalidades de la tarjeta de crédito y débito, entre otros procedimientos de los servicios financieros.

La presidenta invitó a los congresistas a formular sus preguntas

El congresista Freddy Sarmiento señaló que teniendo en cuenta que el Chip tiene una mayor seguridad, preguntó si el chip puede ser clonado. Con relación al Dinero electrónico sugirió que el seguro debe ser a cargo del proveedor, seguidamente hizo algunas preguntas de los servicios financieros, poniendo hincapié que a los usuarios les falta información de estos servicios por parte de la SBS y AFP's.

La presidenta señaló también algunas preguntas con relación a los avances y sobre la seguridad que estos servicios brindaran en su aplicación para los usuarios.

El congresista Julio Gagó precisó que los usuarios no son responsables de las pérdidas de las tarjetas. Asimismo, preguntó cómo funciona la protección inmediata de seguridad de la tarjeta, porque se tiene que pagar la membresía, y observó algunos procedimientos del servicio financiero.

El congresista Yonhy Lescano mostró su preocupación por que no se estaría cumpliendo con lo establecido en el Código del Consumidor con algunos procedimientos que están sucediendo en los procedimientos de los servicios financieros. Asimismo, hizo comparaciones de algunos artículos con los procedimientos que están explicando los expositores, entre otros temas. De igual manera hizo varias preguntas.



El congresista Emiliano Apaza con relación a la aplicación del procedimiento del Dinero Electrónico, preguntó sobre la seguridad que tendrá los celulares, teniendo en cuenta que se contará con clave.

El congresista Jaime Delgado preguntó porqué ponen obstáculos cuando las personas quieren des afiliarse de una tarjeta de crédito, aclaró que no estaría cumpliendo con lo establecido en el Código del Consumidor. Asimismo, mostró preocupación por qué tienen que cobrar membresía los bancos, e hizo una explicación del tema.

La presidenta invitó al superintendente para que realicen las respuestas a las inquietudes de los congresistas.

El superintendente realizó algunas aclaraciones con relación a los avances de la aplicación de la reglamentación del tema del Dinero Electrónico.

La señorita Mariela Saldivar, Intendente adjunta de atención al usuario, explicó sobre los reglamentos que se fueron emitiendo de los servicios financieros. Asimismo, señaló de los servicios que brinda la SBS y AFP's y explicó sobre algunas preocupaciones de los congresistas preguntaron. También, invitó a los congresistas que presenten denuncias sobre las malas prácticas de los servicios financieros.

El señor Alejandro Medina Intendente adjunto, contestando algunas preguntas, hizo referencia de los avances del procedimiento del reglamento del Dinero Electrónico, entre otros alcances.

La presidenta indicó que alcanzará a la SBS y AFP's algunas denuncias de los casos de los servicios financieros.

La presidenta sometió a votación la exoneración de la aprobación del Acta correspondiente para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, **la cual fue aprobada por unanimidad.**

Siendo las doce y cincuenta y cinco minutos de la tarde la presidenta levantó la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión.

Forma parte de esta acta, la transcripción de la copia magnetofónica de la presente sesión, realizada por el Área de Transcripciones del Departamento de Redacción del Diario de los Debates.

JULIA TEVES QUISPE
Presidenta

EMILIANO APAZA CONDORI
Secretario

